

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**  
CDP

INFORMACIÓN GENERAL: (uso exclusivo DA)

N° certificado:	246	Fecha certificado:	2 de abril de 2018
-----------------	-----	--------------------	--------------------

Proyecto PAC	SI		NO	X	PROYECTO N°	
--------------	----	--	----	---	-------------	--

ARRASTRE	SI	X	NO	
----------	----	---	----	--

Fuente financiamiento externa (Si la respuesta es sí marcar con una "X")	
---	--

Nombre del requirente:	Juan Francisco Cantillana
------------------------	---------------------------

División, Área, Departamento o Unidad:	División de Gestión de Personas
--	---------------------------------

Objetivo:	Beneficio Jardín Infantil, funcionario: Daniela Cortés Urzúa, hijo(a): Josefina Soto Cortés, Jardín Infantil o colegio "Araucaria" - Res N° 1109 de 28/03/2018. Período comprendido entre el 01-03-2018 / 31-12-2018
-----------	--

Gasto total de la compra o contratación \$	500.000
--	---------

Sistema de compra y/o contratación:

Licitación Pública		Licitación Privada		Trato Directo		Contrato Marco		Menor a 3 UTM		Servicios Básicos	X	Otros	
--------------------	--	--------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	---	-------	--

ID de licitación, si la hubiere	No Aplica
---------------------------------	-----------

DETALLE:

Descripción del Bien o Servicio	Unidades	Valor Unitario	Valores
Beneficio mensualidad marzo a diciembre	10	50.000	500.000
<b>TOTALES</b>		<b>Sub total</b>	500.000
		<b>Descuento</b>	
		<b>Neto</b>	500.000
		<b>IVA</b>	
		<b>Total</b>	500.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA: (Uso exclusivo División de Finanzas)

Disponibilidad Presupuestaria:	SI	X	NO	
--------------------------------	----	---	----	--

IMPUTESE A:

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación
08	31	01	22	08	008	000
Descripción:		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles				

CARGUESE A:

N° Cuenta	Nombre Cuenta
532.08.08	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles

Notas:

Los valores presentados pueden disminuir como consecuencia de la aplicación de algún descuento, disminución de precio por diferencia en el tipo de cambio.

Fecha de aprobación División de Finanzas:	lunes, 2 de abril de 2018
---	---------------------------

NELSON TORRES MORGADO  
JEFE DIVISIÓN DE FINANZAS



**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D.L. N° 3538, de 1980, modificado por la Ley 21.000; la Ley N° 17.301 del Ministerio de Educación; la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, modificada por el decreto N° 10 de 2018; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica; las Resoluciones Exentas N°s 089-P, de 2012, que Delega Facultad para Firma de Resoluciones al Jefe de la División de Gestión de Personas y N° 294 de 2017, que Establece Orden de Subrogación al Jefe de la División de Gestión de Personas, ambas de este Servicio, y en uso de mis facultades legales,

**CONSIDERANDO:**

1. Que resulta facultativo de la Comisión para el Mercado Financiero extender el principio de Protección a la Maternidad a los hijos/as de su personal sin distinción de género, mayores de 2 y hasta 6 años de edad y que cursen los niveles de educación pre-básica: nivel medio menor, nivel medio mayor, 1° y 2° nivel de transición;
2. Que, se ha verificado que existe disponibilidad presupuestaria para conceder dicho beneficio.
3. Que, tendrán derecho al beneficio de pago de Jardín Infantil o Colegio, los funcionarios/as cuyo hijo/a cumpla los requisitos antes señalados.

**RESUELVO:**

Reconócese a la (al) funcionaria (o) que más adelante se menciona el beneficio de jardín infantil o colegio, en la institución que se indica y a contar de la fecha que se señala:

BENEFICIARIO	DANIELA VIRGINIA CORTÉS URZÚA
RUN	9.577.136-K
NOMBRE HIJO(A)	JOSEFINA PAZ SOTO CORTÉS
FECHA DE NACIMIENTO	02-12-2013
NOMBRE JARDÍN O COLEGIO	ARAUCARIA
FECHA INICIO	01-03-2018
FECHA TERMINO	31-12-2018

Anótese, comuníquese y archívese.

"Por Orden del Presidente de la Comisión"



**JUAN FRANCISCO CANTILLANA PAREDES**  
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

**SOCIEDAD COMERCIAL PARA LA EDUCACIÓN  
BLANCO Y COMPAÑÍA LTDA.**

ARAUCARIA®



Jardín Infantil y Sala Cuna

R.U.T.: 76.436.770 - 7  
GIRO: SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL  
AV. AMÉRICO VESPUCCIO NORTE N°188, LAS CONDES - SANTIAGO  
TELÉFONO - FAX: 2 2813 4946  
E-mail: info@jardinaraucaria.cl  
www.jardinaraucaria.cl

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS  
NO AFECTA O EXENTA DE I.V.A.

N° 010066  
Dupl.: Cliente

DIA	MES	AÑO
19	3	18

Señor(es): Josefina Asto

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ R.U.T.: \_\_\_\_\_

<u>Marzo</u>	

IMP. JAIME ACEVEDO URIZAR - R.: 6.415.505-9 - Eyzaguine 1084, Stgo. - F.: 226998424 - imprentejaurzar@gmail.com

TOTAL \$

375.000